CIJA-UAM

Memoria de actividades

2018

CIJA UAM

Centro de Investigación
sobre Justicia Administrativa

SUMARIO

PRESENTACIÓN 3

I. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y MIEMBROS DEL CIJA 3

II. ÁREAS DE ACTUACIÓN 5

1. La web del CIJA 5
2. El Informe anual sobre la Justicia Administrativa del CIJA 7
3. Seminarios 11
4. Prácticas externas para estudiantes 11

III. MEMORIA ECONÓMICA 14

1. Ingresos provisionados 14
2. Gastos 14

PRESENTACIÓN

La creación del Centro de Investigación sobre Justicia Administrativa [CIJA] de la Universidad Autónoma de Madrid [UAM] fue aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de la UAM de 13 de junio de 2014 (publicado en el Boletín Oficial de la UAM de 23 de julio de 2014). Esta memoria recoge las actividades desarrolladas por el Centro en el año 2018.

I. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y MIEMBROS DEL CIJA

De acuerdo con su Reglamento interno, el CIJA cuenta con los órganos necesarios para llevar a cabo sus actividades de investigación de acuerdo con la normativa vigente. El órgano principal es el Consejo de Dirección, del que forman parte la Directora y el Secretario del CIJA, además de varios miembros del Centro. Dicho Consejo cuenta además con el apoyo de un Comité de Asesoramiento Científico.

No se ha producido ningún cambio en la composición de estos órganos durante el último año, por lo que Dña. Silvia Díez Sastre (Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo de la UAM) ha ocupado el cargo **Directora**, D. Fernando Pastor Merchante (Profesor de Derecho en IE Universidad) ha ocupado el cargo de **Secretario académico**, y D. Francisco Velasco Caballero (Catedrático de Derecho Administrativo de la UAM) ha ocupado el de **Presidente del Comité de Asesoramiento Científico**.

El **Consejo de Dirección** del CIJA ha estado integrado por:

Dña. Silvia Díez Sastre
Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo, UAM

D. Fernando Pastor Merchante
Profesor de Derecho, IE Universidad

D. Francisco Velasco Caballero
Catedrático de Derecho Administrativo, UAM

Dña. Alicia González Alonso
Profesora Contratada Doctora de Derecho Constitucional, UAM

D. Gabriel Doménech Pascual
Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Valencia

El **Comité de Asesoramiento Científico** ha estado integrado por:

D. Diego Córdoba Castroverde
Magistrado
Tribunal Supremo

D. Joaquín Huelin Martínez de Velasco
Socio
Cuatrecasas

D. José María Baño León
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad Complutense
Abogado

D. Joaquín Tornos Mas
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Barcelona
Abogado

Dña. Elisenda Malaret i García
Catedrática de Derecho Administrativo
Universidad de Barcelona

D. Tomás Cano Campos
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad Complutense

D. Gabriel Doménech Pascual
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Valencia

D. Juan Bravo Rivera
Consejero Delegado de Metro de Madrid

D. Jean-Bernard Auby
Catedrático de Derecho Público
SciencesPo (Francia)

D. Jacques Ziller
Catedrático de Derecho de la UE
Università di Pavia (Italia)

D. Jens-Peter Schneider
Catedrático de Derecho Público
Albert-Ludwigs-Universität Freiburg (Alemania)

D. Martin Burgi
Catedrático de Derecho Público
Ludwig-Maximilians-Universität München (Alemania)

Dña. Laurie Reynolds
Catedrática emérita de Derecho Público
University of Illinois (EE.UU.)

D. Raúl Letelier Wartenberg
Prof. Derecho Público
Universidad de Chile

II. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1. La web del CIJA

El CIJA mantiene su compromiso de dar la máxima difusión a todas sus actividades e investigaciones, de ahí el esfuerzo que se ha hecho por mejorar y mantener actualizada la página web, que es accesible a través de los dominios www.cija-uam.org y www.cija-uam.es.

Se han mantenido y actualizado la estructura y contenidos de la web, que se compone de los siguientes apartados:

- **Inicio**. Se trata de la página de inicio de la web, en la que se reflejan las últimas novedades incluidas en la página. Esta página tiene un formato de blog que permite a toda la comunidad del CIJA (miembros y seguidores) estar permanentemente actualizados en torno a las actividades del Centro y las novedades más relevantes en materia de justicia administrativa.
- **Presentación**. Se trata de la página de presentación del CIJA, en la que se da cuenta de sus objetivos, así como de su reglamento interno y de sus memorias de actividad.
- **Quiénes somos**. Se trata de la página de presentación de los miembros del CIJA, en la que se incluye un currículum de todos ellos.
- **Informe**. Se trata de la página de presentación del Informe anual sobre la Justicia Administrativa, en la que se puede acceder directamente a la versión electrónica de dicho informe.
- **Actividades**. Se trata de la página de presentación de la agenda de actividades del CIJA. Se utiliza para difundir las actividades del CIJA pero también para

colgar los materiales que se reparten entre los asistentes para la preparación de los seminarios y de cualquier otro tipo de actividades.

- **Contacto**. Se incluye en esta página un formulario de contacto para que todas las personas interesadas en las actividades del CIJA tengan acceso directo a nosotros.

La siguiente tabla refleja la evolución del tráfico en la web del CIJA desde su creación hasta el 31 de diciembre de 2018, que ha sumado un total de **32.267 visitas**. Además, puede apreciarse un constante incremento del número de visitas a la web, que en 2008 alcanzó las 8.090 entradas.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2014				183	1305	709	136	134	142	217	296	838	3960
2015	298	412	420	1107	591	446	269	247	311	474	625	430	5630
2016	495	416	538	422	455	983	499	282	603	941	875	628	7137
2017	609	644	559	427	610	527	1040	434	577	786	762	467	7442
2018	591	620	752	721	765	678	501	375	861	771	928	535	8098

La web del CIJA está asociada a una cuenta de Twitter (@CIJA_UAM) en la que se anuncian todas las entradas que se publican y otras noticias de interés relacionadas con la justicia administrativa. A lo largo de este año, la cuenta del CIJA ha alcanzado la cifra de 429 seguidores.

2. El Informe anual sobre la Justicia Administrativa del CIJA

El Informe sobre la Justicia Administrativa es una de las actividades insignia del CIJA. Se trata de un estudio empírico sobre el funcionamiento de la justicia administrativa en España, entendida ésta en un sentido amplio que comprende tanto las técnicas jurisdiccionales de dirección y control de la actividad administrativa como las técnicas no jurisdiccionales. El Informe sobre la Justicia Administrativa pretende contribuir al análisis de las características no solo formales, sino también sustantivas, que influyen en el sistema de justicia administrativa. Para ello el informe ofrece un diagnóstico de su funcionamiento y detecta posibles necesidades de reforma. Su finalidad principal es servir de base tanto para la toma de decisiones de política legislativa como de justicia.

La cuarta edición del Informe vio la luz en 2018 con los siguientes datos de publicación:

Título	**Informe sobre la Justicia Administrativa 2018. Tributos, Contratos Públicos, Responsabilidad Patrimonial, Derechos Fundamentales, Personal de la Administración, Protección de datos y Transparencia**
Autores	Silvia Díez Sastre (directora), César Martínez Sánchez (coordinador), María Antonia Arias Martínez, Alfonso Egea de Haro, Alfonso Esteban

	Miguel, Alicia González Alonso, Isaac Martín Delgado, Fernando Pastor Merchante y Jesús Redondo Martín
Editorial	Centro de Investigación sobre Justicia Administrativa
Fecha	Julio de 2018
ISBN	978-84-09-03539-7
Depósito Legal	M-10331-2015

El Informe completo está disponible en www.cija-uam.org/informe.

La cuarta edición del Informe ha ampliado los sectores que han sido objeto de estudio, añadiendo a los que se ya consideraron el año pasado (tributos, contratos públicos, responsabilidad patrimonial, derechos fundamentales y personal de la Administración) sendos capítulos sobre protección de datos y transparencia. El Informe descansa sobre la metodología empírica que ya se ensayó con éxito en las ediciones anteriores. El resultado del análisis es un trabajo en el que se da cuenta de las dinámicas de funcionamiento de los sistemas de justicia administrativa en cada sector y en el que se realizan algunas propuestas de mejora.

La realización del Informe se financió por el Consejo General del Poder Judicial y por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC). El CEPC acogió asimismo la presentación general del informe, que tuvo lugar el 27 de septiembre de 2018 y en la que participaron Dª. Yolanda Gómez Sánchez (Directora del CEPC), D. Luis María Díez-Picazo Giménez (Presidente de la Sala 3ª del Tribunal Supremo), D. Wenceslao Olea Godoy (Vocal del Consejo General del Poder Judicial y Magistrado del Tribunal Supremo), D. Juan Damián Moreno (Decano de la Facultad de Derecho de la UAM) y Dª. Silvia Díez Sastre (Directora del CIJA). A la presentación asistieron numerosos magistrados, abogados, abogados del Estado y profesores, tal y como se muestra en la siguiente imagen.

Por otro lado, como en años anteriores, se ha realizado una labor de difusión adicional de los resultados del Informe. Su directora (Silvia Díez Sastre) lo ha presentado en los siguientes foros:

- Máster de Derechos Humanos de la Universidad de Navarra (23 de noviembre de 2018).
- Congreso *Balance y perspectivas de la LJCA en su XX aniversario* (15 y 16 de noviembre de 2018) con la ponencia "Datos empíricos sobre la aplicación de la Ley de 1998 y tendencias detectadas" (16 de noviembre de 2018), cuyo programa se incluye a continuación.
- Publicación de la ponencia presentada en el citado Congreso con la editorial Tirant Lo Blanch (en proceso de edición).

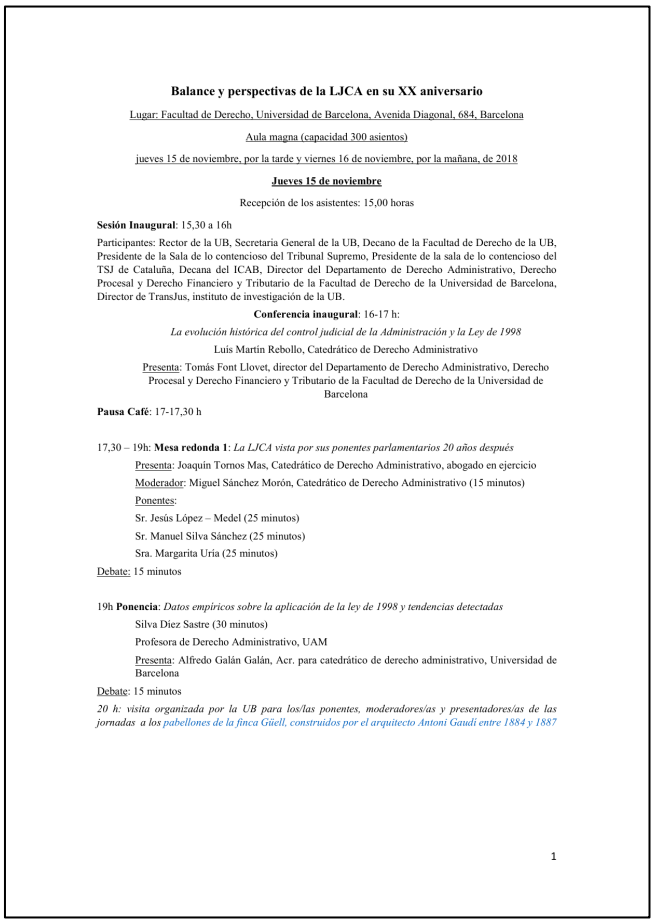

Balance y perspectivas de la LJCA en su XX aniversario

Lugar: Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona, Avenida Diagonal, 684, Barcelona

Aula magna (capacidad 300 asientos)

jueves 15 de noviembre, por la tarde y viernes 16 de noviembre, por la mañana, de 2018

Jueves 15 de noviembre

Recepción de los asistentes: 15,00 horas

Sesión Inaugural: 15,30 a 16h

Participantes: Rector de la UB, Secretaria General de la UB, Decano de la Facultad de Derecho de la UB, Presidente de la Sala de lo contencioso del Tribunal Supremo, Presidente de la sala de lo contencioso del TSJ de Cataluña, Decana del ICAB, Director del Departamento de Derecho Administrativo, Derecho Procesal y Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, Director de TransJus, instituto de investigación de la UB.

Conferencia inaugural: 16-17 h:

La evolución histórica del control judicial de la Administración y la Ley de 1998

Luis Martín Rebollo, Catedrático de Derecho Administrativo

Presenta: Tomás Font Llovet, director del Departamento de Derecho Administrativo, Derecho Procesal y Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona

Pausa Café: 17-17,30 h

17,30 – 19h: **Mesa redonda 1**: *La LJCA vista por sus ponentes parlamentarios 20 años después*

Presenta: Joaquín Tornos Mas, Catedrático de Derecho Administrativo, abogado en ejercicio

Moderador: Miguel Sánchez Morón, Catedrático de Derecho Administrativo (15 minutos)

Ponentes:

Sr. Jesús López – Medel (25 minutos)

Sr. Manuel Silva Sánchez (25 minutos)

Sra. Margarita Uría (25 minutos)

Debate: 15 minutos

19h **Ponencia**: *Datos empíricos sobre la aplicación de la ley de 1998 y tendencias detectadas*

Silva Diez Sastre (30 minutos)

Profesora de Derecho Administrativo, UAM

Presenta: Alfredo Galán Galán, Acr. para catedrático de derecho administrativo, Universidad de Barcelona

Debate: 15 minutos

20 h: visita organizada por la UB para los/las ponentes, moderadores/as y presentadores/as de las jornadas a los pabellones de la finca Güell, construidos por el arquitecto Antoni Gaudí entre 1884 y 1887

1

Viernes 16 de noviembre

9,30 h: **Mesa redonda 2**: *Las cuestiones procesales más relevantes desde la vigencia de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 1998*

Presenta: José María Moltó Darner, profesor de Derecho Administrativo, Universidad de Barcelona

Moderadora: Celsa Pico Lorenzo, Magistrada del Tribunal Supremo

Ponentes:

Ramón Trillo Torres, Magistrado Jubilado del Tribunal Supremo, expresidente de su Sala Tercera) (25 minutos): Extensión y límites de la jurisdicción contencioso-administrativa

José María Baño León, Catedrático de Derecho Administrativo, abogado en ejercicio (25 minutos): medidas cautelares y ejecución de sentencias

Segundo Menéndez Pérez, Magistrado del Tribunal Supremo (25 minutos): función del Tribunal Supremo apelación y casación

Debate: 30 minutos

11,30 h: **Pausa Café**

12 h: **Mesa redonda 3**: *La incidencia del Derecho de la Unión Europea en el proceso contencioso-administrativo: el papel del Tribunal de Justicia de la Unión Europea*

Presenta: José Esteve Pardo, Catedrático de Derecho Administrativo

Moderador: Dimitry Berberoff Ayuda, Magistrado, Jefe del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo

Ponentes:

Manuel Campos Sánchez-Bordona, Abogado General ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Magistrado del Tribunal Supremo (25 minutos)

Elisenda Malaret García, Catedrática de Derecho Administrativo (25 minutos)

Ricardo Alonso García, Catedrático de Derecho Administrativo, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (25 minutos)

Debate: 30 minutos

14 horas: Almuerzo

15 h **Mesa redonda 4**: *La jurisdicción contencioso-administrativa hoy: problemas y perspectivas*

Presenta: Vicenç Aguado Cudolà, Acr. para catedrático de Derecho Administrativo

Moderador: Francisco José Sospedra Navas, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (10 minutos)

Ponentes:

Glòria Bardají Pascual, Abogada en ejercicio, profesora asociada de Derecho Administrativo, UB (20 minutos)

Jueza de lo contencioso-administrativo de Cataluña (20 minutos)

María Abelleira Rodríguez, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (20 minutos)

Francisco Velasco Caballero, Catedrático de Derecho Administrativo (20 minutos)

Debate: 30 minutos

17 h: **Conferencia de clausura**:

La jurisprudencia y la Ley de 1998

Rafael Fernández Valverde, Magistrado del Tribunal Supremo

18 h **sesión de clausura**

2

Otros miembros del CIJA-UAM han difundido también en distintos foros el contenido de esta cuarta edición del Informe. Isaac Martín Delgado presentó los resultados de este año en los siguientes eventos:

- *III Congreso Internacional de Transparencia* (26 a 28 de septiembre de 2018) con la ponencia "Transparencia y acceso a la información" en la mesa titulada "Cuestiones jurídicas actuales sobre la transparencia y el derecho de acceso" (26 de septiembre de 2018).
- IV Postgrado Iberoamericano de Gobierno y Políticas Públicas Locales de la Universidad de Castilla-La Mancha (13 de julio de 2018) con la ponencia "Transparencia y acceso a la información".

Por su parte, Alfonso Egea de Haro expuso el contenido y resultados del Informe en el siguiente curso:

- Diplomado universitario “Sistemas de información sobre justicia penal” dentro del módulo titulado “Estándares para sistemas estadísticos sobre justicia penal” de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad) en Tegucigalpa (22 a 24 de noviembre de 2018).

3. Seminarios

A lo largo de 2018, el CIJA organizó un seminario sobre “El arbitraje en el sector público: ¿un extraño invitado?”.

El arbitraje en el sector público: ¿un extraño invitado?	
UAM, 27 de noviembre de 2018	
12.30 h – 12.45 h	**Presentación** Silvia Díez Sastre – *Directora del CIJA*
12.45 h – 13.15 h	**Ponencia** Pol Fontboté Pradilla – *Abogado y doctorando en Derecho administrativo (Universitat Pompeu Fabra)*
13.15 h – 14:00 h	**Turno de debate y preguntas**
Financiación: CIJA-UAM	
N.º de asistentes: 10	
Coordinación: Jorge Castillo Abella	

4. Prácticas externas para estudiantes

Durante el curso académico 2017-2018 el CIJA-UAM obtuvo una beca de la Oficina de Prácticas Externas de la UAM (OPE) para incorporar a un estudiante que pudiera realizar prácticas en el CIJA-UAM.

La beca OPE-CIJA se dirigió a permitir la participación de una estudiante de último curso del doble grado en Derecho y Ciencia Política, Alba Pérez, en el desarrollo de un proyecto de investigación sobre las cuestiones prejudiciales ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Alba Pérez participó en este proyecto durante el período

comprendido entre el 6 de noviembre de 2018 y el 15 enero de 2019, obteniendo los siguientes resultados:

- Realización de una muestra aleatoria de sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre cuestiones prejudiciales en el período 2013-2018: 365 sentencias.
- Elaboración de un sistema de codificación de sentencias a partir de distintas variables (tipo de cuestión prejudicial, partes en el proceso y contenido del fallo, entre otras variables).
- Elaboración de una base de datos en formato Excel y SPSS de las sentencias analizadas.
- Análisis descriptivo de los principales resultados de la base de datos.

Los primeros resultados presentan un escenario en el que hasta un 37% de los casos tienen su origen en cinco Estados miembros que, a su vez, son aquellos que forman parte más frecuentemente de los procesos por incumplimiento del Derecho de la Unión Europea. No obstante, las materias sobre los procedimientos por incumplimiento se concentran en la política medioambiental, mientras que los sectores más frecuentes en los casos de cuestiones prejudiciales son la aproximación de legislaciones (15%), el espacio de seguridad, libertad y justicia (13%) y la fiscalidad (12,6%).

En relación con las partes en el procedimiento, en un 40% los procedimientos afectan a personas jurídicas y sólo en un 26% afectan a una relación entre persona física y Estado. En la mayor parte de las cuestiones prejudiciales se trata de una cuestión dirigida a aclarar el significado de la normativa europea (aproximación de legislaciones —58%—, fiscalidad —54%— y espacio de libertad, seguridad y justicia —80%—). En coherencia con lo anterior, en la mayor parte de los casos la normativa europea que resulta más invocada son los reglamentos. Con relación a las cuestiones prejudiciales, en un 60% de los casos en los que se aprecia la compatibilidad entre la norma nacional y europea se trata de directivas. Estos datos sirven para profundizar en el análisis del cumplimiento de la normativa europea por los Estados miembros y sus esfuerzos por adaptar sus respectivos ordenamientos internos.

La base de datos elaborada presenta una oportunidad para investigaciones futuras. En este sentido, un análisis multivariado permitiría realizar un análisis acerca del sentido del fallo en función del tipo de recurrente, sector, tipo de normativa y duración procedimiento, entre otros factores. Finalmente, la base de datos permite también

identificar la normativa invocada en las cuestiones prejudiciales y realizar un análisis pormenorizado de algunas de las sentencias consideradas más significativas.

III. MEMORIA ECONÓMICA

1. Ingresos provisionados

Entidad	Concepto	Importe
Convenio CGPJ - UAM	Colaboración en la publicación del Informe sobre la Justicia Administrativa	15.000 €
Convenio CEPC	Colaboración en la publicación del Informe sobre la Justicia Administrativa	1.500 €
Colaboración UAM	Aportación anual a centros e institutos universitarios	1.200 €
Fondo investigación - contratos	Fondo de investigación financiado a partir de actividades de contratación pública	4.000 €
Reversión LOU	Reversión de LOU de proyectos del CIJA (hasta 2016)	1.897 €
Fondos colaboración FUAM	Funcionamiento del CIJA	1.900 €
	TOTAL:	**25.497 €**

2. Gastos

Concepto	Importe
Pago a colaboradores y personal	16.678 €
Edición y presentación del Informe	5.973,95 €
Canon de gestión FUAM	990 €
Retenciones LOU	1.784 €
TOTAL:	**25.425,95 €**

CIJA UAM
Centro de Investigación
sobre Justicia Administrativa